

BASES DE LA PROMOCIÓN

“ZAPATOS GRATIS ¡UN AÑO!”

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la promoción “Zapatos gratis ¡Un año!” (en adelante, la “Promoción”) implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante, las “Bases”) por el participante.

La organización de esta Promoción corre a cargo de la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial La Verónica, con domicilio en Avda. Talavera s/n, 29200 Antequera (Málaga), y provista de C.I.F H-93662427 (en adelante, el “Centro Comercial La Verónica” o la “Organizadora”, indistintamente).

La Promoción es de ámbito provincial, dirigida al público que visita y realiza sus compras en los establecimientos del Centro Comercial La Verónica (en adelante, el “Centro Comercial”).

2. PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Promoción toda persona mayor de 18 años (en adelante, el “Participante” o los “Participantes”).

No podrán participar los comerciantes y trabajadores o empleados del Centro Comercial, así como las empresas y/o personas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, ni personas relacionadas con la organización.

3. DURACIÓN

La Promoción se desarrollará del **26 de junio al 11 de julio de 2026**.

4. DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

Durante el período de la Promoción, los clientes podrán participar de la siguiente manera:

- Realizar una compra en cualquier establecimiento del Centro Comercial La Verónica entre el 26 de junio y el 11 de julio de 2026.
- Introducir en los **tótems digitales** habilitados o en la página web del Centro Comercial sus datos personales y los datos del ticket de compra.
- Al momento entrará en el sorteo final de un año de zapatos gratis.

Una azafata estará presente en el stand de la promoción los días 26 y 27 de junio, 3 y 4 de julio de 18:00h a 20:30h. para favorecer la participación

5. TICKET DE COMPRA

Los tickets de compra deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Pertenecer a alguno de los establecimientos del Centro Comercial La Verónica.
- Estar fechados entre el 26 de junio y el 11 de julio de 2026 ambos incluidos
- Solo podrán canjearse una vez.
- No serán válidos tickets duplicados, facturas, vales, tickets regalo, comprobantes de tarjeta ni resguardos de cajeros automáticos.
- Quedan excluidas las compras realizadas por empresas.

6. PREMIOS

Sorteo final de un año de zapatos gratis, repartidos en 6 pares de zapatos, uno cada dos meses. cada par con un importe máximo de 50€. Válido solo en el establecimiento de Chika 10 de Centro Comercial La Verónica.

El Centro Comercial La Verónica no se hace cargo del traslado o entrega a domicilio de los premios.

7. GANADOR DEL SORTEO FINAL

El sorteo se celebrará tras finalizar la Promoción. El ganador será elegido mediante la plataforma **Easypromos** entre todos los participantes válidos el lunes **13 de julio de 2026** a partir de las 9:00 h.

El ganador será contactado por teléfono y/o email y se les indicará el procedimiento a seguir para recoger su premio.

En caso de no poder localizar al ganador en un plazo de 72 horas o si renuncia al premio, el Centro Comercial se reserva el derecho a declararlo desierto.

El ganador tendrá un plazo de 15 días naturales para recoger su premio.

8. CESIÓN DE LOS PREMIOS

El premio no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición del ganador.

9. PARTICIPACIÓN

La participación en esta Promoción implica la aceptación total de estas Bases y del criterio del Centro Comercial La Verónica en la resolución de cualquier aspecto relacionado con su desarrollo.

El Centro Comercial podrá modificar, suspender o cancelar la Promoción si las circunstancias lo requieren, sin necesidad de justificar la decisión ni asumir ninguna responsabilidad, siempre respetando los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases estarán disponibles en la web del Centro.

El Centro Comercial La Verónica no se responsabiliza del uso indebido del premio ni de posibles daños, robos o pérdidas imputables a terceros.

10. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso contrario, se invalidará la participación y el premio pasará al suplente correspondiente o quedará desierto.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LA VERÓNICA.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que el interesado haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al Interesado:

Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.

Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.

Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LA VERÓNICA, con domicilio en **Avda. Talavera s/n, 29200 Antequera (Málaga)** o a través de correo electrónico a **info@cclaveronica.com** e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS". Se le podrán solicitar aquellos datos que sean necesarios para identificarle tanto a usted como el objeto de su pretensión.

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.cclaveronica.com

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española.

Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia relacionada con estas bases los **Juzgados y Tribunales de la ciudad de Antequera (Málaga)**.